

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 158-2023 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS PARA LA ELABORACIÓN DE ALGUNOS INSTRUMENTOS DE ARCHIVO TALES COMO TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL Y EL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL IMRD DE COTA CUNDINAMARCA DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 594 DE 2000 LEY GENERAL DE ARCHIVOS", SUSCRITO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE COTA, DURANTE LA VIGENCIA 2023.

REQUISITOS O DOCUMENTOS		
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Proponente.	Aporta	Cumple
Constancia de Formación Estudios.	Aporta	Cumple
Constancia de Experiencia.	Aporta	Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Vigente de la Procuraduría General de la Nación.	Aporta	Cumple
Certificado de No Responsabilidad Fiscal Expedido por la Contraloría General de la Republica.	Aporta	Cumple
Certificado sistema registro nacional de medidas correctivas.	Aporta	Cumple
Certificados antecedentes judiciales.	Aporta	Cumple
Certificados antecedentes de delitos sexuales.	Aporta	Cumple
Fotocopia del Registro Único Tributario R.U.T	Aporta	Cumple
Formato único de Hoja de Vida Diligenciado.	Aporta	Cumple
Fotocopia de Afiliación o de Pagos de Seguridad Social	Aporta	Cumple
Certificado Médico Laboral Para Desempeñar el Cargo	Aporta	Cumple
Igualmente, el Proponente no Deberá Hallarse Incurso en Inhabilidades, o Incompatibilidades de que Trata Los Arts.127 de la Constitución Política, 8, 9 y	Aporta	Cumple



INSTITUTO
MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y
DEPORTE
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA
Nit: 832.000.795-5

Página 2 de 2

10 de la Ley 80 de 1993, y Ley 617 de 2000 lo cual Será Declarado bajo Juramento, que se Entenderá Prestado por la firma de la propuesta o del contrato, según sea el caso.		
Proyecto	Aporta	Cumple

El señor **SANDRO SALAZAR PINEDA** acredita ser Profesional en ciencias de información, documentación y temas relacionados en archivística.

Dado en Cota Cundinamarca, el 22 de Agosto 2023.

Atentamente;

ORIGINAL FIRMADO
DAVID LORENZO GIL CANO
Director Ejecutivo IMRD Cota

Reviso: Reviso: Leonardo Montenegro Ortiz. – Abogado Contratista

Elaboro: Jimena Segura León- Contratista

COTA
I.M.R.D.